

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el de los auditores de cuentas.

Lemoa, 26 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Perurena Irazusta.—26.912.

## PETO INVERSIONES, SICAV, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 18 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Rivera Pedreira.—29.071.

## PETROLEUM OIL & GAS ESPAÑA, S. A. (Sociedad absorbente)

## EASTERN ESPAÑA, S. A. (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas generales de las sociedades «Petroleum Oil & Gas España, Sociedad Anónima» y «Eastern España, Sociedad Anónima», celebradas el 30 de abril de 2007, han aprobado, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la sociedad «Eastern España, Sociedad Anónima», sociedad absorbida, por «Petroleum Oil & Gas España, Sociedad Anónima», sociedad absorbente, con extinción por disolución sin liquidación

de la sociedad absorbida y transmisión en bloque, a título universal, de su patrimonio social, derechos y obligaciones, a la sociedad absorbente.

Siendo «Petroleum Oil & Gas España, Sociedad Anónima» accionista único de la sociedad «Eastern España, Sociedad Anónima» no se procederá a formalizar ampliación de capital en «Petroleum Oil & Gas España, Sociedad Anónima», ni se ha establecido tipo y procedimiento de canje alguno de las acciones de la sociedad que haya de extinguirse, según lo dispuesto en el artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas, por tratarse de la absorción de una sociedad íntegramente participada. Por idéntica razón no han resultado necesarios los informes de los Administradores ni de expertos independientes. «Petroleum Oil & Gas España, Sociedad Anónima» no atribuirá ningún tipo de ventaja a favor de los Administradores de las sociedades intervinientes como consecuencia de la operación de fusión. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y del balance de fusión. Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la fusión, conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 8 de mayo de 2007.—El Administrador de «Petroleum Oil & Gas España, S.A.» y de «Eastern España, S.A.», José María Egea Krauel.—28.933.

1.ª 16-5-2007

## PINEDAS DEL CLUB DE GOLF EL PRAT, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Pinedas del Club de Golf El Prat, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Terrassa, Barcelona, Plans de Bonvilar, número 17, el próximo 18 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, 19 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la memoria, así como del informe referente a negocios sobre acciones propias de la Sociedad, del informe medioambiental y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a la junta general, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el libro de registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, estándose a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Terrassa, 14 de mayo de 2007.—Juan Llorens Carrió, representante del Administrador único «Real Club de Golf El Prat».—30.759.

## PLAYA FLAMENCA, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito

en 03189 Orihuela Costa (Alicante), calle Las Orquídeas, 4, el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administración de la sociedad durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad pueda adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, dejando sin efecto, por el plazo no transcurrido, la autorización concedida por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el 30 de junio de 2006.

Cuarto.—Reelección de Consejero.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta general.

Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Junta deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos sociales, al menos con cinco días de antelación.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Orihuela Costa (Alicante), 3 de mayo de 2007.—El Presidente y Consejero-Delegado, Michel Vandekerkhove.—27.067.

## PLAYBOL, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en 28110 Algete (Madrid), carretera de Algete, Kilómetro 5.300, Polígono Industrial El Nogal, calle Río Ebro números 4 y 6, el día 26 de Junio de 2007, a las catorce treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, si fuere necesario, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento del Auditor de Cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

Algete, 7 de mayo de 2007.—El Administrador Único, Pedro Sánchez Fernández.—28.882.

## POSADAS DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Jorge Juan 9, a las nueve treinta horas, el próximo día 26 de Junio de 2007 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales configuradas por la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión

social, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Protocolización de acuerdos.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace saber que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita y desde la fecha de la presente convocatoria de Junta General, todos los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo examinarlos y obtenerlos en el domicilio social o solicitar el envío gratuito a sus domicilios.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Gregorio Peña Varona.—29.588.

## PREFABRICATS I SUMINISTRAMENT DE MATERIALS, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 22 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en los locales del domicilio social de la sociedad sita en la calle Sa Volta, n.º 1, del polígono industrial de «Sant Lluís», en primera convocatoria, y si procediera, se reunirá la Junta, en segunda convocatoria, el día 23 de junio, a la misma hora y lugar, según la siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, así como solicitar de forma gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

San Luis, 10 de mayo de 2007.—Germán Torrent Coll, Presidente del Consejo de Administración.—30.819.

## PREMSA I COMUNICACIÓ DEL BAIX LLOBREGAT, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Emilio Alcalá Galiano, número 43, bajos, de Cornellá de Llobregat, el día 26 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 de junio de 2007, a las nueve horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe medioambiental), propuesta de aplicación de resultado; así como aprobación de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se comunica que están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, tal y como menciona el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cornellá de Llobregat, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único, Enrique Giner Rodríguez.—28.958.

## PREVENTIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión celebrada el día 8 de mayo de 2007, de conformidad con lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos Sociales, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en los locales de la sociedad en Madrid, Arminza, número 2 (La Florida), el próximo día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, a las 12:00 horas en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, e informe de gestión, del ejercicio 2006, tanto de Preventiva, S. A. como del Grupo de Empresas consolidado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006 tanto de Preventiva, S.A. como del Grupo de Empresas consolidado.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Acuerdo sobre la retribución de los Sres. Consejeros para el año 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de Junta General podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, en especial toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—Ignacio Velilla Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—29.610.

## PROARA INMUEBLES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Proara Inmuebles, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, calle Matías Perelló, número 64, 1.º, sito en Valencia 46005, en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2007, a las 10.30 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, día 29, a la misma hora e idéntico lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración, nombramiento y reelección de cargos sociales.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio 2007 o, en su caso, nuevo nombramiento.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión del Órgano de Administración y el informe del Auditor de cuentas.

Valencia, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis García Simón.—28.942.

## PROARA PROMOTORES ARAGONESES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Proara Promotores Aragoneses, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el hotel Beatriz Rey Don Jaime, sito en Valencia 46023, avenida Baleares, 2, en primera convocatoria el próximo día 21 de junio de 2007, a las 17,30 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, día 22, a la misma hora e idéntico lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración, nombramiento y reelección de cargos sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio 2007, o en su caso nuevo nombramiento.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006, el Informe de Gestión del Órgano de Administración y el Informe del Auditor de cuentas.

Valencia, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis García Simón.—28.936.

## PROBISA TECNOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN, S. A.

*Anuncio de reducción y aumento de capital simultáneos*

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2007, ha acordado por mayoría y con quórum suficiente el acuerdo de reducir el capital social hasta cero Euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquél y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, y de aumentarlo de forma simultánea hasta la cifra de 11.223.080 euros, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Primero.—El capital se reduce en su cifra total, es decir, en 12.120.926,40 euros mediante la amortización de la totalidad de las actuales acciones representativas de dicho capital, números 1 al 12.120.926,40, ambos inclusive. Dichas acciones quedarán amortizadas de pleno derecho y sus certificaciones múltiples de acciones que hayan sido emitidas dejarán de tener valor en el momento en que finalice la ejecución del simultáneo acuerdo de aumento de capital, sin que proceda abonar suma alguna a los accionistas, lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—El simultáneo aumento de capital se realizará mediante la emisión de 5.611.540 nuevas acciones al portador, numeradas correlativamente del número 1 al número 5.611.540, ambos inclusive, pertenecientes a una única clase y serie, de 2 euros de valor nominal cada una, emitidas a la par.

Tercero.—Los actuales accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», de acuerdo con la relación de cambio de una acción nueva por cada acción antigua.

Cuarto.—En el caso de ejercicio del derecho de suscripción preferente, las nuevas acciones deberán ser desembolsadas íntegramente en el momento de la suscripción mediante transferencia bancaria a la cuenta núm. (c.c.c.) 0149-0101-05-0020285001 (desde el extranjero: Código IBAN ES68-0149-0101-1500-2028-5001 y Có-